



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesorado Permanente Laboral PPL-027-25, del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas II, área de conocimiento de Organización de Empresas, publicada en la Resolución de 24 de septiembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOJA de 30 de septiembre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	iU5Nqyg/9SgFPZulJDxoTg==		Fecha	26/10/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iU5Nqyg%2F9SgFPZulJDxoTg%3D%3D		Página	1/1



Código Seguro De Verificación	1Iu3lFq+LaTfUCaqFvk62Q==		Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1Iu3lFq%2BLaTfUCaqFvk62Q%3D%3D		Página	1/4





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO Organización de Empresas	
DEPARTAMENTO Organización Industrial y Gestión de Empresas II		
PERFIL DOCENTE Empresa (Grado en Ingeniería Eléctrica) / Emprendimiento (Máster Universitario en Ingeniería Industrial)		
PERFIL INVESTIGADOR Gestión de la innovación, Análisis del Valor, Emprendimiento, Diseño de modelos energéticos		
RESOLUCIÓN RECTORAL 24/09/2025	BOJA 30/09/2025	Nº DE LA PLAZA PPL-027-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN,
AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el
PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 07 de octubre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Guadix Martín

Fdo.: Pablo Aparicio Ruiz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Josefa Mula Bru

Fdo.: Rosa María Río Belver

Fdo.: María Carmen Avilés
Palacios

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA==	Fecha	07/10/2025
Firmado Por	Rosa Maria Rio Belver JOSE GUADIX MARTIN Carmen Avilés Palacios - PROFESOR ASOCIADO Josefa Mula Bru PABLO APARICIO RUIZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA%3D%3D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	1Iu3lFq+LaTfUCaqFvk62Q==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1Iu3lFq%2BLaTfUCaqFvk62Q%3D%3D	Página	2/4



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN****HISTORIAL ACADÉMICO (5 puntos)**

- Títulos universitarios y su adecuación al perfil de la plaza.
- Doctorados
- Becas FPI
- Premios Extraordinarios
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (20 puntos)

- Asignaturas impartidas en el área de Organización de Empresas en los distintos niveles universitarios
- Quinquenios docentes
- Libros y manuales docentes.
- Dirección de TFG, TFM, PFC y Tesis Doctorales en el área de Organización de Empresas.
- Cursos y seminarios de perfeccionamiento docente.
- Proyectos y publicaciones de innovación docente.
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20 puntos)

- Artículos publicados en revistas indexadas.
- Otras publicaciones (otras revistas, actas de congresos, trabajos de divulgación técnica o científica, etc.)
- Sexenios de investigación
- Proyectos de investigación, en el ámbito de la Organización de Empresas, destacando aquellos en los que haya participado de IP
- Estancias de investigación
- Otros méritos relacionados

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (15 Puntos)

- Proyectos de I+D+i con empresas, en el ámbito de Organización de Empresas, destacando aquellos en los que haya participado como IP.
- Sexenio de Transferencia.
- Resultados de transferencia (Patentes, cursos de extensión universitaria, etc.)
- Otros méritos relacionados.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 puntos)

- Cargos relacionados con la gestión universitaria.
- Pertenencia a órganos de gobiernos universitarios.
- Otros méritos relacionados.

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10 puntos)

- Capacidad de exposición, defensa y debate del proyecto docente e investigador.

ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (10 puntos)**ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (10 puntos)**

- Adecuación del proyectos docente e investigador a las necesidades de la Universidad de Sevilla, y su relevancia dentro del área de Organización de Empresas.

OTROS MÉRITOS (5 puntos)

- Idiomas.
- Otros méritos no relacionados con el perfil docente o investigador.

Código Seguro De Verificación	oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA==	Fecha	07/10/2025
Firmado Por	Rosa Maria Rio Belver JOSE GUADIX MARTIN Carmen Avilés Palacios - PROFESOR ASOCIADO Josefa Mula Bru PABLO APARICIO RUIZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA%3D%3D	Página	2/3



Código Seguro De Verificación	1Iu3lFq+LaTfUCaqFvk62Q==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1Iu3lFq%2BLaTfUCaqFvk62Q%3D%3D	Página	3/4





UNIVERSIDAD D SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA==		Fecha	07/10/2025
Firmado Por	Rosa Maria Rio Belver			
	JOSE GUADIX MARTIN			
	Carmen Avilés Palacios - PROFESOR ASOCIADO			
	Josefa Mula Bru			
	PABLO APARICIO RUIZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oixF0h6XS73AA1bEgXVBaA%3D%3D		Página	3/3



Código Seguro De Verificación	1Iu3lFq+LaTfUCaqFvk62Q==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1Iu3lFq%2BLaTfUCaqFvk62Q%3D%3D	Página	4/4

